

DOCUMENTO GUÍA UTZ

CAMBIO CLIMÁTICO (Versión 1.0, Agosto 2016)

Guía para la adaptación al cambio climático según requiere el Código de Conducta General UTZ para certificación de grupos o multi-grupos (versión 1.1)

Este documento guía es parte de una serie de documentos diseñados para ayudar con la implementación de temas específicos dentro del Código de Conducta General UTZ. Este documento está diseñado para que lo usen los grupos de productores y los asistentes técnicos que los apoyan en el proceso de certificación.

Identificar los
**impactos y
riesgos** del
cambio
climático



Ayudar a los
miembros
del grupo a
adaptarse.

Implementar las
medidas para
**proteger el
agua**



Diversificar
la producción
agrícola



UTZ Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

En muchas regiones tropicales y sub-tropicales el cambio climático amenaza ser un desastre ambiental para los agricultores con menos disponibilidad de agua, nuevas o diferentes plagas y enfermedades y más eventos extremos que amenazan la calidad y cantidad de rendimiento de las cosechas y los ingresos del agricultor.

Se predice que se intensificarán retos como los suelos degradados, o limitada disponibilidad de agua, lo que agrega más presión al sector agrícola. El cambio climático representa un riesgo a la misión de UTZ de una agricultura sostenible a nivel mundial y el Código de Conducta exige a los grupos de agricultores que enfrenten el riesgo y se vuelvan más resilientes a los impactos del clima que podrían amenazar la producción agrícola.

Implementar las medidas de agricultura sostenible en el Código de Conducta UTZ ayudará a su grupo a adaptarse a los cambios climáticos tales como incrementos en la temperatura, sequías cada vez más frecuentes y eventos climáticos extremos así como cambios de patrones climáticos. Sin embargo, los efectos del cambio climático difieren de una región a otra con algunas regiones enfrentando consecuencias muy severas mientras que en otras en gran parte no están afectadas. Por lo tanto, el Código de Conducta UTZ pide a cada grupo analizar su situación para ayudar a los miembros a diseñar e implementar medidas para mitigar los riesgos del cambio climático donde sea necesario.

El propósito de este documento es ayudar a los grupos a:

- Seguir el enfoque de UTZ sobre el cambio climático
- Identificar los riesgos del cambio climático
- Desarrollar medidas para contrarrestar los efectos del cambio climático



CUADRO 1

¿Qué dice el Código de Conducta?

Abordar el cambio climático ayudará a su grupo a volverse más resiliente a los impactos del cambio climático que podrían amenazar su producción agrícola. También le ayuda a cumplir con los siguientes requisitos del Código de Conducta UTZ:

G.D.114 Se toman medidas y se documentan, para ayudar a los miembros del grupo en la adaptación a los impactos importantes del cambio climático identificados en el análisis de riesgos.

Una actividad específica relacionada con el cambio climático es obligatoria para grupos certificados en UTZ:

G.B.43: Se promueve y practica la diversificación de la producción agrícola y/o de otras fuentes de ingreso para adaptarse al mercado y/o al cambio climático.

La capacitación en temas ambientales debe incluir el cambio climático (**G.A.19**)

CUADRO 2 - ES BUENO SABER

El término 'clima' se refiere a las condiciones meteorológicas promedio de un número de años e incluye patrones de clima tales como los niveles de precipitación, las temperaturas promedio en ciertos meses y la frecuencia de eventos climáticos extremos como sequías y tormentas. El cambio climático también puede incluir aumentos de temperatura, sequías y eventos climáticos extremos cada vez más frecuentes y cambios de patrones climáticos. Puede afectar la productividad de las cosechas representando un riesgo para los agricultores, sus familias y los ingresos de comunidades enteras. Para proteger los medios de vida de los productores, las prácticas agrícolas en muchas regiones deberán adaptarse a los efectos del cambio climático.

CUADRO 3: ES BUENO SABER

Adaptación y Mitigación

Los productores pueden responder al cambio climático mediante la adaptación y la mitigación. Los productores dependen bastante del medio ambiente y su clima, por tanto, a menudo son los primeros en ser afectados por el impacto del cambio climático. No obstante, los productores pueden marcar una diferencia al mitigar y adaptarse al cambio climático:

- **La mitigación** implica reducir las emisiones de gases de efecto invernadero usando energía renovable, sembrando árboles e incrementando la materia orgánica en el suelo. Esto es particularmente importante para los productores de gran escala que tienen la responsabilidad de una gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial.
- **Adaptación** quiere decir ser capaz de resistir y recuperarse de los impactos del cambio climático, por ejemplo, sembrando variedades de cultivos resistentes a las sequías y árboles de sombra.

¿Qué es resiliencia?

Resiliencia es la capacidad de mantener un buen medio de vida derivado de la producción agrícola pese a impactos externos como las sequías o los incrementos de temperatura. El aumento de su resiliencia puede incluir mejorar su manejo del agua o cultivar una variedad diferente de café, té o cacao.

¿Cómo la agricultura sostenible contrarresta los impactos del cambio climático?

Las prácticas agrícolas sostenibles, como las que contiene el Código de Conducta UTZ, contribuyen a la capacidad de los productores a adaptarse al cambio climático.

Por ejemplo:

- Mejorar el manejo del agua (G.B.68, G.B.108, G.B.109, G.B.110) ayudará a los productores a adaptarse a una menor disponibilidad de agua en el futuro
- Mantener registros de las precipitaciones (G.B.68) ayuda al productor a observar las tendencias del cambio climático
- El manejo profesional de la finca (G.A.6-8, G.A.18-19) juega un papel importante para enfrentar los riesgos de los eventos meteorológicos extremos.
- Las buenas prácticas agrícolas (por ejemplo, seleccionar variedades apropiadas de cultivo) (G.B.36) y mejorar la fertilidad del suelo (G.B.46, G.B.48) incrementan la resistencia a las sequías

Muchas prácticas de agricultura sostenible también reducen el impacto del cambio climático en las actividades agrícolas, por ejemplo:

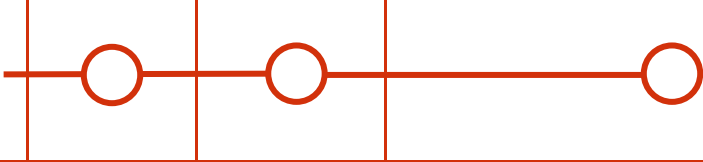
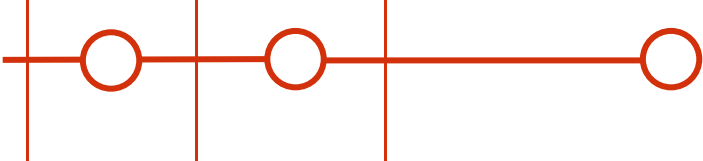
- Hacer uso eficiente de los recursos (G.B.68, G.B.70, G.B.110),
- Usar menos energía de las fuentes no renovables (G.D.117)
- Reducir los desechos y la contaminación (G.D.119).

¿Qué más está haciendo UTZ respecto al cambio climático?

UTZ está apoyando proyectos para probar nuevos enfoques para la mitigación y adaptación al cambio climático, incluyendo un proyecto para ayudar a los productores de café a adaptarse al cambio climático en **Vietnam** y proyectos en América Latina realizando un mejor manejo del agua en los beneficios húmedos para reducir las **emisiones**. Averigüe más en nuestro sitio www.utz.org.

¿QUÉ TENER ESTABLECIDO?

Medidas para la adaptación al cambio climático

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
<p>Nombrar a una persona o comité en el SIG responsable del medio ambiente, incluyendo el cambio climático (Bloque D) (G.A.7).</p> 			
<p>Esa persona o comité es responsable de ayudar a los miembros a adaptarse al cambio climático y debería tener conocimiento de la materia y estar calificado para el cargo (esto puede incluir calificaciones oficiales, asistencia a cursos de capacitación y/o experiencia práctica).</p>			
<p>Incluir la adaptación al cambio climático en la capacitación para miembros del grupo (Si es relevante) (G.A.19).</p> 			
<p>Las administración del SIG debe decidir cuándo realizar las capacitaciones en base a los resultados de la evaluación de riesgos.</p>			
			<p>Incluir el cambio climático en su evaluación de riesgos.</p> <p>El grupo tiene la responsabilidad de realizar una evaluación de riesgos y de ayudar a los miembros a implementar las medidas identificadas (G.A.16; y Documento Guía sobre cómo realizar una evaluación de riesgos, G.D.114). La evaluación de riesgos debe abarcar la finca completa, no solamente el cultivo certificado. Observe que hacer una evaluación general de riesgos es obligatoria a partir del año 2, pero no tiene que incluir el cambio climático hasta el año 4. Esto se debe a que es particularmente difícil abordar el cambio climático. Sin embargo, puede ser beneficioso incluir el cambio climático en su evaluación de riesgos antes de esto, especialmente si el cambio climático ya está afectando su producción agrícola.</p>

EN LA PRÁCTICA: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Usted puede seguir los pasos detallados a continuación para llevar a cabo su evaluación de riesgos. El formato en el Anexo 1 puede ayudarlo a hacerlo.

Realizando una evaluación de riesgos

La Tabla 1 es un formato que puede usar para su evaluación de riesgos de cambio climático. Los pasos claves se indican con números en los encabezados de las columnas y se describen en el texto que sigue.

Identificación del tema	Identificación del peligro: qué ha salido mal o podría salir mal?	Efecto negativo que queremos evitar	Severidad del impacto negativo: bajo, medio o alto	Probabilidad de que ocurra: bajo, medio o alto	Nivel de riesgo: bajo, medio o alto	Acciones preventivas, incluyendo la persona cargo de manejar el riesgo y cuándo
La temperatura se está incrementando; las temperaturas mínimas son más altas	Aumento de incidencia de plagas	Disminución del rendimiento	Alto (el rendimiento podría disminuir en un 50%)	Medio (ocurre frecuentemente pero no cada año)	Alto	Sembrar especies más resistentes a plagas. El grupo establece una parcela demostrativa; organiza capacitaciones y acceso a material de siembra. Los productores toman en cuenta cuándo sembrar nuevas plantas.
Menos lluvia; sequía	Escasez de agua	Menor rendimiento o menor calidad de rendimiento	Medio (el rendimiento disminuye sólo en un 5%)	Alto (ocurre casi cada año)	Medio	Sembrar más árboles de sombra; El grupo establece una parcela demostrativa; organiza capacitaciones y acceso a material de siembra. Los agricultores siembran árboles de sombra en sus parcelas.

Tabla 1: Ejemplo de una evaluación de riesgos de cambio climático

El paso 1 describe los efectos locales del cambio climático

Su primer paso es identificar los efectos locales del cambio climático. Las diferencias entre los patrones climáticos presentes y pasados como la lluvia y la temperatura indican el impacto del cambio climático a la fecha y cómo puede intensificarse en el futuro. La identificación de las tendencias se realiza de mejor manera combinando la información de expertos, por ejemplo estaciones meteorológicas locales con conocimiento local obtenido de entrevistas con productores. Una útil fuente de información son los registros de precipitaciones que se deberían usar para determinar el uso eficiente del agua para riego (G.B.66). Las fuentes externas de información sobre el cambio climático en su área se presentan en el Anexo 1.

El paso 2 identifica los efectos en la producción agrícola

En el segundo paso usted tiene que identificar los efectos del cambio climático en la producción agrícola. Siga cada etapa del proceso de producción para su grupo e identifique aquellas que están en riesgo ante los efectos del cambio climático.

El paso 3 analiza el impacto de los efectos

Analice el impacto potencial en su grupo. Este puede ser, por ejemplo, una disminución en el rendimiento. Usted también debe considerar la frecuencia con que cada impacto puede ocurrir y la severidad de sus consecuencias.

El paso 4 clasifica los riesgos como bajos, medios o altos

Pregúntese si los riesgos identificados son bajos, medios o altos. ¿Qué presiones ejercerían los impactos sobre los recursos y las actividades del grupo? Su evaluación debería tomar en cuenta la frecuencia con que se da el impacto y la severidad de sus consecuencias (ver el paso 3).

El paso 5 identifica las acciones para ayudarle a adaptarse

Después que haya determinado los riesgos más significativos, usted debe identificar las medidas para contrarrestarlos. Un primer paso importante es sensibilizar a los miembros del grupo. Usted puede lograr esto mediante seminarios de grupo, afiches o distribución de información entre los miembros.

Las prácticas agrícolas específicas que se deben implementar dependen de los riesgos identificados en los pasos 1 y 2. Estas podrían incluir, por ejemplo:

- Si se han identificado las sequías prolongadas como el riesgo más importante, puede que usted tenga que sembrar árboles de sombra para aumentar la resiliencia de su producción
- Si está preocupado por tener suficiente agua para riego, puede que tenga que hacer más eficiente su manejo del agua (agricultura de precisión) o mejorar el almacenamiento del agua.

Es deber de cada productor implementar las medidas necesarias, pero los grupos certificados UTZ deben ayudar a los miembros en la implementación. Esto se puede hacer de varias maneras:

- La capacitación puede ayudar a los productores a adaptarse con éxito, por ejemplo, ayudándoles a seleccionar los mejores árboles de sombra (G.A.19). La capacitación se debe llevar a cabo en un plazo de cuatro años a partir de recibir la certificación UTZ.
- Los grupos pueden establecer parcelas demostrativas, por ejemplo sembrando árboles de sombra en la finca de uno de los miembros del grupo
- Establecimiento y documentación de medidas a nivel de grupo como por ejemplo un sistema de recolección de agua de lluvia para tener un mejor almacenamiento de agua.

MANTENIMIENTO DE REGISTROS: DOCUMENTAR SUS ACCIONES RELACIONADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

Usted debe documentar su evaluación de riesgos y las medidas identificadas para adaptarse al cambio climático (G.A. 16- 17) en el Plan de Gestión.

Estos registros son importantes para planificar y en una etapa posterior para monitorear. Su mantenimiento de registros debe incluir:

- Capacitación para los miembros del grupo (G.A.19) incluyendo detalles sobre cómo se abarcó el tema del cambio climático.
- Medidas que han sido tomadas para ayudar a los miembros a adaptarse al cambio climático, por ejemplo, capacitación, la creación de parcelas demostrativas o la instalación de sistemas para recolectar agua (G.D.114).

Información adicional

Muchas organizaciones han establecido iniciativas locales o grupos de investigación para hacer estudios y ayudar a los productores a adaptarse al cambio climático. El Anexo 1 da enlaces a páginas de Internet e iniciativas útiles.

UTZ también proporciona documentos de orientación específicas de productos para diferentes regiones y países. Estos documentos algunas veces brindan información sobre los riesgos locales de cambio climático.

Los efectos del cambio climático son específicos para un lugar en particular y los enfoques de colaboración pueden ser útiles, por ejemplo, seminarios grupales para evaluar la vulnerabilidad al cambio climático (ejemplos presentados en el Anexo 1).



Anexo 1

Fuentes de información adicional



CUADRO 4

HACER QUE LOS PRODUCTORES PARTICIPEN

Pruebe algunas de estas actividades para instar a participar a los miembros del grupo y a la comunidad.

Las siguientes actividades fueron probadas en un proyecto UTZ en Vietnam y se incluyen en esta [guía de capacitación](#).

También puede leer sobre actividades útiles en [la caja de herramientas](#) creada por la organización de conservación Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés).

Sobre los impactos

- Los perfiles de país del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) incluyen información sobre cambios climáticos observados o proyectados; viste <http://www.geog.ox.ac.uk/research/climate/projects/undp-cp/>. Los perfiles también brindan información sobre los cambios en temperaturas promedio y precipitación.
- El Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) ha publicado informes sobre la producción de café en América Central (<http://dapa.ciat.cgiar.org/coffee-under-pressure/>) y sobre el cultivo del té en Uganda (ipcc-wg2.gov/njlite_download2.php?id=8519) y en Kenia (ipcc-wg2.gov/njlite_download2.php?id=8518). Se puede encontrar otros informes en su página de inicio.

Sobre prácticas de adaptación

Hay una serie de iniciativas nacionales y regionales que ayudan a los agricultores a adaptarse al cambio climático:

- El Banco Mundial ofrece un útil inventario internacional con los perfiles de adaptación de los países al cambio climático (http://sdwebx.worldbank.org/climateportal/index.cfm?page=climate_country_adaptation). Éstos contienen mapas locales de los efectos esperados del cambio climático y un resumen de las opciones e iniciativas de adaptación en todos los países.
- Para productores de café, la caja de herramientas de la iniciativa de Café & Clima (toolbox.coffeeandclimate.org/content/) brinda información útil, incluyendo opciones de adaptación para diferentes riesgos y variedades de café.
- En el sector del té, un grupo de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) está revisando opciones de adaptación para diferentes países y publicará recomendaciones para los países en los próximos años (fao.org/economic/est/est-commodities/tea/tea-meetings/). También hay a disposición información útil sobre la adaptación en el sector del té en la Sociedad Ética del Té (ethicalteapartnership.org/download/6274/).